



REPUBLICA DEL PERU

DIRECCION GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS

LICENCIA DE OPERACION

N° 008-07

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD A QUE SE DEDICA
S. O. S. MAR S.R.L.	PRESTAR SERVICIOS DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y CERTIFICACION DE BALSAS SALVAVIDAS INFLABLES, EXTINTORES PORTATILES Y SISTEMAS FIJOS CO2 CONTRA INCENDIOS.

El presente documento CERTIFICA que las instalaciones, equipos y personal de la Empresa antes citada, han sido verificados encontrándose que cumplen con los requisitos necesarios para dedicarse a la actividad que se indica, por lo que se expide la Licencia de Operación dispuesta con Resolución Directoral N° 108-2007/DCG de fecha 26 Marzo 2007 conforme a lo establecido en el REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES MARITIMAS, FLUVIALES Y LACUSTRES.

La presente Licencia se encuentra registrada en el Libro N° 02 Folio N° 008 del Libro de Registros de Empresas.

26 Marzo 2008

La presente Licencia es válida hasta

Callao, 28 de Marzo del 2007


 Rino BUSTAMANTE Diaz
 02834649
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL ACUÁTICO


 Capitán de Navío SGC,
 Director de Control de Intereses Acuáticos
 Carlos REYES Lazo
 008 220
 DIRECTOR DE CONTROL DE INTERESES ACUÁTICOS